

Actualización de la inscripción de Representantes Comunes



FECHA: 14/08/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	RCOCB
SERIE:	09
TIPO DE ASAMBLEA:	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN:	28/08/2025

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

De conformidad con el orden del día de la convocatoria publicada el 13 de agosto de 2025, se pretende someter a la aprobación de la Asamblea de tenedores, entre otros asuntos, los siguiente que en caso de ser aprobados pueden tener como consecuencia una actualización de la inscripción de los Certificados Bursátiles:

(A). Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) remover y en consecuencia sustituir a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como Fiduciario del Fideicomiso Emisor; (ii) designar y/o delegar al Fideicomitente la facultad para designar a otra institución bancaria mexicana o casa de bolsa como fiduciario sustituto del Fideicomiso Emisor (el "Fiduciario Sucesor") y (iii) otorgar, autorizaciones, extensiones y/o dispensas que en su caso sean necesarias en relación con el punto (ii) anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

(B). Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para (i) llevar a cabo las modificaciones necesarias y/o convenientes al Fideicomiso Emisor, y según resulte aplicable y/o conveniente, a los demás Documentos de la Operación, en relación con los acuerdos adoptados en el desahogo del primer punto del orden del día, incluyendo sin limitar las modificaciones que en su caso sean presentadas por el Fiduciario Sucesor y (ii) instruir al Fiduciario, el Fiduciario Sucesor, el Representante Común y el Fideicomitente, celebren los convenios, contratos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la sustitución del Fiduciario, incluyendo sin limitación, el convenio de sustitución correspondiente, así como para realizar todos los trámites que resulten aplicables o necesarios para actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores. Acciones y resoluciones al respecto.

(C). Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar al Fideicomitente, para que lleve a cabo todos los actos necesarios o convenientes, incluyendo sin limitación, girar todo tipo de instrucciones al Fiduciario y/o al Fiduciario Sucesor y/o a las contrapartes con las que el Fiduciario mantenga alguna relación, o a cualquier otra personas, así como celebrar todo tipo de contratos, convenios, mandatos, comisiones, instrumentos, cartas o documentos, en cada caso, que tengan como objeto proteger el Patrimonio del Fideicomiso y/o asegurar la operatividad del Fideicomiso Emisor, así como, en su caso, el otorgamiento de autorizaciones y/o dispensas que sean necesarias en relación con lo anterior.

(D). Actualización sobre designación de nuevo Representante Común.

(E). Propuesta, discusión y en su caso, cancelación de Certificados Bursátiles en Tesorería, así como para realizar todos los trámites que resulten aplicables o necesarios para actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores. Acciones y resoluciones al respecto.

Los términos en mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en el presente, tendrán el significado atribuido a dichos términos en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número "F/00661".

EFFECTO SOBRE LOS TENEDORES:

La sustitución fiduciaria y modificaciones a los Documentos de la Operación propuestas, en caso de ser aprobadas, no tendrán ningún efecto adverso sobre los tenedores.

Actualización de la inscripción de Representantes Comunes



FECHA: 14/08/2025

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES :

N/A